

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE

Declarar de Interés Cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los 25 años de trayectoria artística del cantante catamarqueño Luis Beltrán “Cololo” Macedo, quien ha dedicado su vida a la difusión del género folclórico argentino y cancionero popular de Catamarca, representando a la Provincia no solo en el país, y la región, sino también en escenarios del exterior.

Reconocer su aporte a la cultura e identidad catamarqueña.

Silvana Micaela Ginocchio Diputada Nacional Catamarca

Dante López Rodríguez, Diputado Nacional Catamarca

Sebastián Nóbrega, Diputado Nacional Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto Declarar de Interés Cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los 25 años de trayectoria artística del cantante catamarqueño Luis Beltrán "Cololo" Macedo, quien ha dedicado su vida a la difusión del género folclórico argentino y cancionero popular de Catamarca, representando a la Provincia no solo en el país, y la región, sino también en escenarios del exterior.

Reconocer su aporte a la cultura e identidad catamarqueña, como uno de los principales exponentes contemporáneos del folclore local.

Nacido en San Fernando del Valle de Catamarca y criado en las localidades de Las Juntas y Bañado de Ovanta, desde temprana edad manifestó su pasión por el canto y la guitarra, influenciado por su madre, María del Carmen Maza, y su padre, Luis "Lalo" Macedo, de raíces santiagueñas. A los ocho años aprendió a tocar la guitarra, y desde entonces su vida quedó marcada por el arte y la vocación de cantor. Su madre le enseñó a "cantar desde el vientre", como él mismo relata, y aquel aprendizaje fundacional definió el estilo profundo y genuino que lo caracteriza.

En sus comienzos participó del Primer Encuentro Estudiantil Nacional del Folclore en la Ciudad de Buenos Aires, y en 1999 debutó en el escenario mayor de Cosquín, en la Noche Joven, reafirmando su camino artístico.

"Mis padres me regalaron una guitarra en uno de mis cumpleaños, cuando era muy joven. Nunca olvidaré cuando en Córdoba mis padres entraron a casa con esa guitarra. Fue algo hermoso y decisivo en mi profesión.", Recuerda con nostalgia y orgullo el cantante

A los 18 años, tras el fallecimiento de su madre, tomó la decisión de abandonar la carrera de abogacía para dedicarse plenamente a la música, decisión que él mismo consideró un tributo a su memoria.

Desde entonces, Cololo Macedo ha recorrido los principales escenarios de la provincia y del país, participando en festivales de renombre como la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, Cosquín y Jesús María, donde en 2011 fue distinguido como Artista Revelación, reconocimiento que le valió una declaración de interés por parte de esta Honorable Cámara. En 2004 realizó una gira por Europa junto al violinista catamarqueño Luis Acosta, llevando la música de su tierra a escenarios internacionales.

Su carrera discográfica está conformada por cinco producciones de gran calidad: "*Con el alma*" (su primer material), "*Camino*" (2005, con la participación de Raly Barrionuevo y Peteco Carabajal), "*Costumbres*" (2009), "*En esta tierra vivo*" (2013, registrada en CD y DVD junto a Horacio Banegas) y "*Por la huella*" (2018), donde incluye obras de autores destacados como Pancho Cabral, Ariel Ramírez, Félix Luna, Coco Díaz, Hugo Rosales, María Elena Barrionuevo, Luis Chazarreta, Luis Segura, Peteco Carabajal y Duende Garnica, entre otros.

El pasado 23 de octubre, el artista celebró sus Bodas de Plata con la música con un emotivo espectáculo en el Cine Teatro Catamarca, acompañado por familiares, amigos y una destacada nómina de músicos locales y nacionales. En esa ocasión interpretó obras emblemáticas de su repertorio, entre ellas "*La Pedro Cáceres*", "*Cantale Chango a mi Tierra*", "*Personajes de mis pagos*", "*Gatito enamorado*" y "*Yo pasé por el Bañado*", entre muchas otras.

La velada contó con la participación de reconocidos artistas, entre ellos Itatí Álvarez, Belén Parma, Marcelo Amador, Enzo Iramaín, Ariel Segura, Leo Eschmuller, Tamara Paz, Federico Miranda, Rafa Toledo, Santiago Dalla Lasta, Rafa Salas, Mariano Perrota, Miguel Arévalo, Rubén Molina, y el acompañamiento musical de Marcelo Maldonado, Luis Chazarreta, Juan Ignacio Molina, Mario Núñez, Eduardo Ramírez, Facundo Martínez, Andrés Moya y Martita Macedo, entre otros. La danza estuvo a cargo del Ballet Folclórico Municipal de la Capital y la conducción de Claudio Veracruz y Karina Chacur.

El cierre tuvo un brillo especial con la presencia del artista jujeño Bruno Arias, quien interpretó junto a Macedo la célebre "*Zamba de los Mineros*" y "*Entre a mi pago sin golpear*", coronando una noche colmada de emoción, identidad y gratitud.

El propio Macedo expresó en esa ocasión: *"Mi vida es el canto, y Catamarca la razón y esencia de mi música"*, sintetizando el profundo vínculo entre su arte y su tierra natal.

El domingo 10 de noviembre la Revista Express, de Diario El Ancaesti, dedico una extensa nota a su exitoso camino, titulada *"Cololo Macedo - Celebró las Bodas de Plata con el folclore"*: *"Sin dudas, la celebración por sus 25 años con la música representó un desafío, la cristalización de un nuevo desafío y la renovación de un compromiso a favor del cancionero catucho planteado por uno de los principales referentes que posee el folclore catamarcano actual. Con dos décadas y medias de trayectoria artística ha demostrado una clara madurez de cara al futuro, porque desde sus inicios ha sabido consolidar su notable proyecto musical y una clara sensación que deja en el público, como es la de encontrarse con un cantor amigo...En sus canciones refleja las ilusiones y esperanzas de su pueblo, porque de él se nutre y hacia él regresa, a través del sensible camino de la música. Nadie discute que el folclore de Catamarca encuentra en Cololo Macedo a uno de sus principales exponentes."*¹

Cololo Macedo se ha consolidado como un referente del cancionero popular catamarqueño con una importante trayectoria, distinguido por su voz, su humildad y su compromiso con la preservación del folclore argentino. Su canto, de raíz profunda, refleja las ilusiones y esperanzas de su pueblo, siendo hoy un auténtico embajador de Catamarca, comprometido con la difusión de nuestra cultura.

Como legisladores, tenemos el compromiso de dar reconociendo y difusión a nuestros artistas, que con su arte enaltecen nuestras raíces.

Por los fundamentos expuestos, es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Silvana Micaela Ginocchio Diputada Nacional Catamarca

Dante López Rodríguez, Diputado Nacional Catamarca

Sebastián Nóbrega, Diputado Nacional Catamarca

¹ <https://www.elancaesti.com.ar/revista-express/celebro-las-bodas-plata-el-folclore-n598432>